



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional incorpore al programa "Ahora 12" servicios de ortopedia que involucren insumos nacionales.

Dr. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Silvia Lospenatto, Dip. Álvaro González, Dip. Gabriel Frizza, Dip. Mercedes Joury, Dip. Pablo Torello, Dip. Gustavo Hein, Dip. David Schlereth, Dip. Virginia Cornejo, Dip. Stefany, Dip. Juan Aicega, Dip. Martin Grande, Dip. Gisela Scaglia, Dip. Dina Rezinovsky, Dip. Francisco Sánchez.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Mediante la Resolución Conjunta N° 671 del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS y N° 267 del ex MINISTERIO DE INDUSTRIA, de fecha 11 de septiembre de 2014 y sus respectivas prórrogas y modificaciones, fue creado el Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "AHORA 12", con el objeto de estimular en todo el país la demanda de bienes y de servicios, mediante el otorgamiento de facilidades de financiamiento y tasas diferenciales a plazo, dirigidas a los usuarios y consumidores, para la adquisición de bienes y servicios de diversos sectores de la economía.

Dicho programa, ha mostrado claros resultados en el fortalecimiento del mercado interno, el sostenimiento de los niveles de demanda, el fomento a las inversiones y la producción local y, por ende también, de la creación de puestos de trabajo.

Recientemente, mediante la Resolución 353/2020 MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, con fecha 17/09/2020, se han incorporado nuevos rubros para incentivar determinadas industrias, que se han visto afectadas por el contexto económico generado por la pandemia del COVID-19. Las categorías vigentes alcanzadas son:

(i) "Línea blanca". Comprende únicamente los siguientes productos: aires acondicionados, climatizadores de aire y/o ventilación, lavavajillas, lavarropas y secarropas, cocinas, hornos y anafes, calefactores y estufas, termotanques y calefones, heladeras,



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

congeladores y freezers, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(ii) Indumentaria. Comprende únicamente los siguientes productos: prendas de vestir para hombres, mujeres y niños (incluye ropa de trabajo, deportiva, de uso diario y todo tipo de accesorios de vestir), así como también joyería y relojería, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(iii) Calzado y marroquinería. Comprende únicamente los siguientes productos: calzado deportivo y no deportivo, carteras, maletas, bolsos de mano y artículos de marroquinería de cuero y otros materiales, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(iv) Materiales y herramientas para la construcción. Comprende los siguientes productos: arena, cemento, cal, yeso, ladrillos, hierro, chapa, aberturas, maderas, cerámicos, sanitarios, caños y tuberías, grifería, membranas, tejas, pintura, vidrios, herrajes, pisos de madera y herramientas de trabajo, entre otros, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(v) Muebles. Comprende todos los muebles para el hogar, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(vi) Bicicletas. Comprende todo tipo de bicicletas, inclusive las eléctricas, sus partes y/o piezas, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(vii) Motos. Comprende a todas aquellas cuyo precio final no sea superior a PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

(viii) Turismo. Comprende los siguientes servicios y/o productos a ser prestados íntegramente dentro del Territorio Nacional: pasajes de ómnibus de larga distancia, pasajes aéreos, hoteles y otros alojamientos turísticos habilitados por el organismo provincial competente, paquetes turísticos adquiridos a través de agencias de viaje habilitadas, autos de alquiler, excursiones y actividades recreativas, y productos regionales, para las adquisiciones y/o contrataciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(ix) Colchones. Comprende colchones y somniers, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(x) Libros. Comprende textos escolares y libros de impresión nacional, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xi) Anteojos y Lentes de Contacto. Comprende anteojos recetados y lentes de contacto, adquiridos en ópticas, cuyo precio final no sea superior a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xii) Artículos de Librería. Comprende artículos escolares de librería (cuadernos, papelería, lápices, lapiceras, mochilas, cartucheras, etiquetas, entre otros), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xiii) Juguetes y Juegos de Mesa. Comprende todos los productos, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xiv) Servicios Técnicos de electrónica y electrodomésticos para el hogar, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

(xv) Neumáticos, accesorios, kit de conversión de vehículos a gas GNC y repuestos para automotores y motos, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xvi) Instrumentos musicales, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xvii) Computadoras, notebooks y tabletas, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xviii) Artefactos de iluminación, incluyendo los artefactos eléctricos de iluminación con tecnología LED (lightemitting diode), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xix) Televisores, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xx) Perfumería. Comprende productos de cosmética, cuidado personal y perfumes, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxi) Pequeños electrodomésticos, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxii) Servicios de preparación para el deporte, comprendiendo gimnasios, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxiii) Equipamiento médico. Comprende los instrumentos que a continuación se detallan: electrocardiógrafos, desfibriladores, monitores para distintas señales fisiológicas, balanzas de grado médico, instrumental, elementos de esterilización, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

(xxiv) Maquinaria y Herramientas. Comprende los taladros, amoladoras angulares, lijadoras, pulidoras, sierras, soldadoras con electrodos revestido, soldadora sistema TIG, soldadora sistema MIG-MAG y morsas, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxv) Alimentos. Comprende los productos informados en el Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA), creado mediante la Resolución Nº 12 de fecha 12 de febrero de 2016 de la ex SECRETARÍA DE COMERCIO del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y su modificatoria, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxvi) Medicamentos. Comprende la adquisición de fármacos en centros habilitados para tal fin, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxvii) Servicios educativos (Cursos de Idioma, cursos relacionados con informática, deportivos y actividades culturales. No incluye escuelas ni universidades), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxviii) Servicios de cuidado personal (Peluquerías y Centros de Estética), para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxix) Servicios de organización de eventos y exposiciones comerciales (Incluye catering y fotografía) para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxx) Talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

(xxxi) Servicios de instalación de alarmas, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

(xxxii) Balnearios, para las adquisiciones que tengan lugar cualquier día de la semana.

Como se describe, ópticas, medicamentos y equipos médicos gozan del beneficio. Sin embargo, teniendo en cuenta que, por la pandemia, se ha intensificado la crisis económica, ha disminuido considerablemente la actividad del rubro de ortopedia.

Considerando que los tratamientos de rehabilitación son esenciales, creemos necesario que ingresen en el programa "Ahora 12", puesto que ayudaría a la reactivación del sector. Dicha medida es especialmente requerida por la Cámara de Fabricantes y Comerciantes de Ortopedia (CAFYCOR).

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Silvia Lospenatto, Dip. Álvaro González, Dip. Gabriel Frizza, Dip. Mercedes Joury, Dip. Pablo Torello, Dip. Gustavo Hein, Dip. David Schlereth, Dip. Virginia Cornejo, Dip. Stefany, Dip. Juan Aicega, Dip. Martin Grande, Dip. Gisela Scaglia, Dip. Dina Rezinovsky, Dip. Francisco Sánchez.